

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.

*Dra. Valdez
Steudel
2011-05-1*

Consejo Nacional de Tránsito Resolución N° 005-CJ-011-2007-CNTTT

Alamor, 16 de Mayo del 2011

Dra.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA

Loja.

En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada "Ciudad de Alamor" **TRANSALAMOR S.A.**, se ha registrado la siguiente transferencia, de las 17 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, transfiere el cincuenta por ciento de su capital, ya que mantiene 34 acciones, con fecha 16 de Mayo del año 2011. Tipo de Inversión: **NACIONAL.** ✓

| CEDENTE | CESIONARIO | N° ACCION |
|--|---|------------------|
| Sr. Yofre Raúl Sisalima Maldonado N° C.I. 070193474 | Sr. Eduardo Arcelio Calderón Yaguache N° C.I. 1104948094 | 17 ✓ |

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. ✓

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Lic. Angel Acaro Sanmartin

GERENTE

680178.



CCO T/C 2

986-11

*0773
17 MAYO 2011
[Signature]*

Alamor, 16 de Mayo del 2011

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartin

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE ALAMOR"
TRANSALAMOR S.A.**

Ciudad.

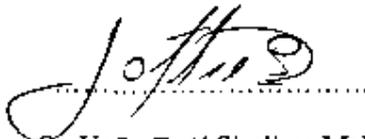
Señor Gerente:

Yo, **YOFRE RAUL SISALIMA MALDONADO**, en mi calidad de accionista de la compañía de Transporte Mixto "Ciudad de Alamor" TRANSALAMOR S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 16 de Mayo del 2011, he procedido a transferir a favor de **EDUARDO ARCELIO CALDERON YAGUACHE**, las **DIECISIETE ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, mantengo treinta y cuatro acciones, de estas transfiero el cincuenta por ciento (17 acciones) del capital suscrito, en la compañía por usted representada, anotando que la transferencia se refiere a las acciones activas que poseo.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. Yofre Raúl Sisalima Maldonado, de estado civil casado, Sra. Ilda Elizalde Cueva y el Cesionario Sr. Eduardo Arcelio Calderón Yaguahe, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

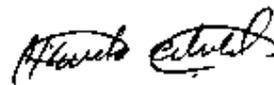
Muy Atentamente,



Sr. Yofre Raúl Sisalima Maldonado

Nº C.I. 0701934374

CEDENTE



Sra. Ilda Elizalde Cueva

Nº C.I. 1102480256

ESPOSA



Sr. Eduardo Arcelio Calderón Yaguahe

CESIONARIO